

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE PLASTICOS TERMOENCOGIBLES CIA. LTDA. PLASTITER**

En la Parroquia de Calderón, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 12 días mes de marzo del año 2020 a las 11H00, se reúnen en esta sede de la compañía ubicada de este Cantón Quito en la Panamericana Norte Kilometro 15 ½ OE3-229 y Lizardo Becerra esquina, se reúnen los accionistas que representan el 100 por ciento del capital social de la compañía. Dirige la Junta la Sra. Ávila Medina Emilia, en su calidad de presidente de la Compañía; y, actúa como secretaria de la junta el Sra. Cortez Ávila Ximena, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

La Sra. presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

2) "La compañía viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerables se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio económico es positivo.", asimismo dice que. "Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron."

Se menciona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; sin modificación alguna. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El señor presidente da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019; La Junta General de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019. Se deja

expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de estos.

3) LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA. - El Presidente de la compañía da lectura al acta correspondiente, la cual es aprobada por todos los miembros de la Junta.



AVILA MEDINA EMILIA

PRESIDENTE



CORTES AVILA XIMENA

SECRETARIO



CORTES AVILA ALEJANDRO

ACCIONISTA